

CAPITULO 2

MACHETES USADOS POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN CUBA (I)

1: MACHETES REGLAMENTARIOS DEL EJÉRCITO DE ULTRAMAR Y VOLUNTARIOS

Los próximos ejemplares que describiré son los **“reglamentarios”** o **“cutachas”**, machetes comerciales de uso bélico **fabricados casi todos en Alemania para el Ejército de Ultramar y Voluntarios, en la segunda mitad del Siglo XIX**, en razón de que en los años 1869-79 (Guerra de los Diez Años) , 1895-98 (guerra de la Independencia cubana) y 1898-99 (guerra con Norteamérica), la Fabrica de Toledo estaba totalmente ocupada en la producción de armas mas necesarias: espadas, sables, bayonetas, etc.

De **fabricantes alemanes** tengo vistos **ejemplares para tropa** marcados **Luckhaus & Gunther (Remscheid), Fernando Esser (Elberfeld), Theille y Quack, (Elberfeld, Hamburg), Hornsberg & Spier (Remscheid)**, entre otros menos abundantes.

Los **REGLAMENTARIOS DEL EJERCITO Y VOLUNTARIOS**, siendo iguales difieren entre si por pequeños detalles según fabricante, soliendo tener una hoja larga y flexible con largo total de aproximadamente 33”. La empuñadura y la guarda son una sola pieza de metal, con dos cachas de cuerno o madera cuadrillada, rematando en cabeza de águila estilizada (**águila “española”**) con taladro en el pico para fijación de la correa-fiador de cuero. La funda de cuero repujado con diseños o filigranas; brocal y contera metálicos y un botón en el brocal para sujeción al tahalí. La hoja podía terminar en punta de lanza, curvada hacia arriba, o cortada en bisel, usualmente marcada con el **nombre y/o el**

logo del fabricante, el **numero de modelo**, usualmente **877C** (aunque tengo otros marcados **No.920**) y **“MACHETE REGLAMENTARIO”** en el recazo izquierdo. Muchos también integran la marca **“LA CATALANA”/ TENIENTE REY 26/ LA HABANA** correspondiente a su importador en la Habana, que a su vez los distribuiría en Cuba.



Típico “reglamentario”, número 877C



No sabemos si los REGLAMENTARIOS eran obtenidos por contrato oficial del Ejercito con sus fabricantes y distribuidos por

LA CATALANA o eran importados por iniciativa comercial de esa casa ferretera.



Marcas de fábrica, de modelo, y logo correspondiente a LA CATALANA / TENIENTE REY 26, HABANA”, en modelo “reglamentario” de diversos fabricantes alemanes

Los **“reglamentarios” para Oficial**: Los fabricantes alemanes ya citados y otros como **Weyersberg, Kirschbaum & Cie (WKC) (Solingen), Jacob Bunger & Sohn (Barmen), Shulhoff Hermanos (Sevelsberg)** produjeron y exportaron ejemplares más trabajados y lujosos con que atender la demanda de Oficiales gustosos de distinguirse por su armamento personal. Estos machetes mantienen en general las hojas de dimensiones y catacterísticas del “reglamentario” para Ejército y Voluntarios



f1

Algunos ejemplares de “CUTACHAS” para Oficial, de diversos fabricantes alemanes, adquiridas privadamente segun gusto personal

1. Estos machetes de lujo eran encargados a las fabricas según modelos ofrecidos en catalogo, a gusto del cliente, que elegía la empuñadura, la hoja y la funda, entre las que figuraban detalladas en catálogo. En algunos casos se agregaban inscripciones y motivos decorativos por iniciativa del consumidor, llegando algunos a ser tan espectaculares como el que aquí ilustramos, fabricado por **Weyersberg, Kirschbaum & Cie (WKC) de Solingen,**

correspondiente a su catalogo de 1892-93 e inscrito **"PRIMA QUALITAT"**, indicando era de la mas alta categoria y, consecuentemente, de precio.



Espectacular machete con cabeza de Amazona, por WKC Solingen

2) Además de los anteriores, la Fábrica de Toledo produjo como **modelo 1891**, un machete para el **"Ejercito Español de la Isla de Cuba"**, así como su **variante para Oficial** que no parece recibiera aprobación como reglamentario. El **modelo de 1891** para tropa, no fue fabricado hasta los años 1895-96, en una corta serie de sólo 924 unidades, remitidas seguidamente a Cuba. Su **variante para Oficial** tiene un largo total de 30.75", con 25" de largo de hoja; De calidad superior, largo total de 30.75", hoja de 25", inscrita **ARTa FABa DE TOLEDO 1896**. Las empuñadura y guarda, en latón, con cachas de nogal cuadrilladas. El pomo en forma de "cabeza de león", con taladro en su boca para fijación de la

correa fiador. La vaina de cuero, con juegos de latón. Ignoro la cantidad en que fue producido, que presumo inferior a la del modelo para tropa



MACHETE Md. 1891 de la Fca de toledo, fechado 1896, para tropa del “Ejército Español de la Isla de Cuba”.



MACHETE para Oficial del Ejército español de la Isla de Cuba, con marca de la Fábrica de Toledo y fecha 1896

3)-Por ultimo el ***machete M.1881 Fabrica de Toledo*** utilizado por el Ejercito Peninsular y el de Ultramar. Hoja de yatagan, Largo total 28 $\frac{3}{4}$ ” (63 cm); Fabricado de 1883 a 1916. Pese a su excelente calidad, según Barceló Rubí, sus usuarios no lo consideraron óptimo, en especial los artilleros.



Machete M.1881 producido en la Fca de Toledo para Artilleros, Ingenieros, Sanidad y Administracion Militar, gastadores de Infanteria y Musicos. Barcelo-Rubi 2ª edición, pagina 159.

**Hector J. Meruelo
Miami Florida EE.UU
Mayo 2020.**

CAPITULO 3

MACHETES USADOS POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN CUBA (II)

1) -MACHETES USADOS POR LA GUARDIA CIVIL DE CUBA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX :

Los siguientes ejemplares fueron durante largo tiempo, un misterio para los coleccionistas de armas españolas. Nos preguntabamos cual era la identidad de un tipo de machete de fabricante desconocido que existía en nuestras colecciones y que era obviamente español. Al fin lo vimos en una fotografía y en una ilustración, como equipo de **GUARDIAS CIVILES EN CUBA**, posiblemente *Modelo de 1860*.



Machetes usados por la Guardia Civil en la Cuba colonial y posiblemente también en Puerto Rico y las Filipinas. Fabricante desconocido en todos los ejemplares excepto uno (ilustrados en la próxima pagina). Posible Modelo de 1860.



Machetes usados por la Guardia Civil en las colonias de Ultramar durante el Siglo XIX. La reseña de su fabricante: Jacob Bunker & Sohn, Barmen, Alemania, sólo figura en el más largo, como Modelo No.22. Los dos restantes carecen de marcas de fábrica.

En mi opinión, la siguiente anécdota prueba su uso en las posesiones Hispánicas de las **Islas Salomón**, y posiblemente aún más en **las Filipinas** en época colonial. Un ejemplar fue utilizado durante la **batalla de Guadalcanal** en la 2ª Guerra Mundial por el Cabo, luego Sargento, de la Infantería de Marina de EE.UU, Wilbert G. McMillan del Tercer Batallón de Defensa de la Fuerza de Infantería de la Flota, grupo de artillería de 90 mm, en 1942; adaptado a una funda de machete Australiano hecha por **Goldseal**, de Sidney, Australia, en 1943, y oficialmente marcada con la “broad arrow”, signo de propiedad militar de la Mancomunidad Británica. Además exhibe, escrito a mano, “**New**

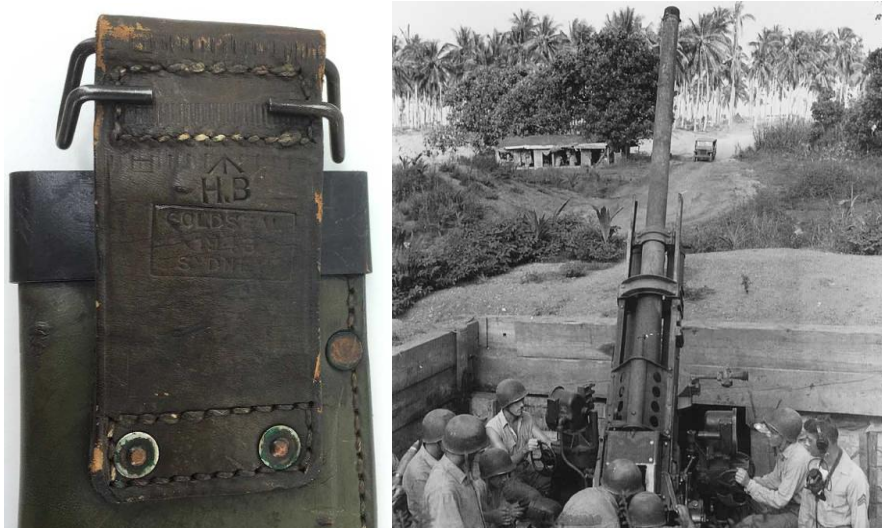
Zealand, Guadalcanal, Bougainville". Cómo obtuvo el Cabo McMillan el machete no lo sabemos, pero seguramente habrían quedado algunos en Guadalcanal desde épocas coloniales, ya que España las gobernó hasta 1893, que pasaron al Protectorado Británico de las Islas Salomón.



Machete de la Guardia Civil española, usado en la batalla de Guadalcanal durante la 2ª Guerra Mundial, por un Infante de Marina norteamericano, al servicio de una batería de 90 mm.



Detalles de la funda usada con el machete colonial de la Guardia Civil en Guadalcanal en 1942-43 por el Cabo, luego Sargento W.M. McMillan, del Cuerpo de Infantería de Marina de los EE.UU.



Detalles del fabricante de la funda y una batería de 90 mm.

No tengo más información que aportar sobre estos interesantes machetes que aparentemente fueron equipo reglamentario de la GC en las colonias que restaban a España en ambos lados del mundo, a mediados y finales del Siglo XIX. No sabemos si fueron también de uso en las colonias en África, sobre todo la Guinea Española, pero la posibilidad existe.

2)- ESPADINES/MACHETES “DE CEÑIR” PARA FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO Y QUIZAS BOMBEROS DE LA CIUDAD DE LA HABANA usados a mediados y finales del Siglo XIX.





De fabricantes desconocidos, aunque la de la extrema izq. pudiese ser un producto de la “Ames Sword Co. de Chicopee / Cabotsville / Springfield, Massachusetts”. En todos ellos, el escudo de la Ciudad de la Habana.

Aunque no me consta haya sido usado en Cuba, no quiero cerrar este tema de **machetes policiales y de la Benemerita** sin ilustrar el atractivo **Machete Modelo 1859 para Tropa de la Guardia Civil**, producido en la Fabrica de Toledo de 1859 a 1863, utilizado durante escaso espacio de tiempo por considerarse inadecuado al servicio. No obstante, en su obra “Tres Siglos de Armamento Portatil en España”, B. Barceló Rubí lo afirma **“reglamentario para la Guardia Civil Veterana de Filipinas”**, por lo que no cabe descartar no estuviera de dotación tambien en Cuba.



Machete modelo 1859 para tropa de la Guardia Civil, inscrito en la hoja “Fca. D Toledo” / “1863”.

***Hector J. Meruelo
Miami, Florida, EE.UU
Mayo 2020***